

	<b>SOLICITUD DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA PROYECTOS APROBADOS POR EL CEIC DE REFERENCIA DEL BIOBANCO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN JUAN DE DIOS PARA LA INVESTIGACIÓN</b>	
	BB-FSMS-002	Pàgina: 1 de 2

Referencia interna del BB: <i>(A rellenar por el Biobanco)</i>	
---	--

Para más información y acceder a las colecciones del Biobanco, rellene y envíe este formulario a nuestra dirección de contacto: [biobanc@hsjdbcn.org](mailto:biobanc@hsjdbcn.org)

**Título del proyecto:**

Número de referencia del proyecto:

**Investigador Principal**

Nombre y Apellidos:

Cargo:

Departamento:

Institución:

Dirección postal:

Teléfono:

Correo e-:

**Muestras Solicitadas**

**Resumen y enfermedad en estudio:**

**Número y tipo de muestras:**

**Especificar los grupos que colaboran en el proyecto :**

**Anexo**

El solicitante se compromete a:

1. En el caso de que el solicitante sea el propio responsable de la colección o bien dicho responsable se encuentre vinculado al proyecto para el cual se solicitan, éste se encargará de realizar la trazabilidad conforme a las normas establecidas por el Biobanco.
2. Utilizar las muestras única y exclusivamente para los fines científicos especificados en la solicitud.
3. No realizar cesiones de muestras o datos a terceros que no estén previstos en el proyecto.
4. Asumir que no es posible asegurar de forma total la ausencia de riesgos infecciosos por la manipulación de las muestras aportadas por el biobanco y, sobre esta base, asume bajo su responsabilidad que las muestras deben ser manipuladas y tratadas con las medidas de seguridad óptimas para muestras potencialmente infecciosas.
5. Asumir la responsabilidad total de la información y entrenamiento del personal implicado en la investigación respecto a los peligros y procedimientos de seguridad que han de observarse en la manipulación de muestras de origen humano.
6. Devolver las muestras suministradas una vez finalizado el proyecto.
7. Mencionar la procedencia de las muestras en todos los trabajos en los que se difundan los resultados obtenidos de la investigación con las muestras procedentes del biobanco. La cual deberá de realizarse de la siguiente forma:

***“We are indebted to the “Biobanc de l’Hospital Infantil Sant Joan de Déu per a la Investigació” integrated in the Spanish Biobank Network of ISCIII for the sample and data procurement.”***

8. Asumir el compromiso de enviar al biobanco una copia de cualquier publicación científica/patente resultante

del proyecto o en su defecto se enviará una memoria con los resultados obtenidos.

9. A enviar en el termino de un año, una memoria de la investigación realizada, así como una copia de los abstracts o artículos científicos que se hayan publicado.
10. Cumpliendo con la normativa legal vigente, asumir la repercusión de costes en el procesamiento, almacenamiento y transporte de las muestras; y gestión de la solicitud de acuerdo con las tarifas del Biobanco.

**El incumplimiento de estos compromisos será motivo de denegación de futuras solicitudes.**

Firma del solicitante:

**Esplugues de Llobregat, a**